

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD-RPL-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL DE ASCENSORES HOSPITAL LUIS HEYSEN INCHAUSTEGUI-RPL

Ruc/código :	20517373185	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	ASCENSORES DELTA S.A.C.	Hora de envío :	11:25:34

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

¿Consultamos a la entidad si actualmente los ascensores objeto del proceso de selección, cuentan con un Mantenimiento Preventivo Mensual?

Toda vez que se está requiriendo como soporte técnico la atención de emergencias las 24 horas del día, cuando este servicio forma parte de un Mantenimiento preventivo Mensual.

Por ende, no debería de ser requerido, ya que un reporte de emergencia y/o incidencia se puede presentar por fallas que no serían por los repuestos y/o componentes descritos en los términos de referencia y por lo cual debería ser atendido por el contratista a cargo de Mantenimiento Preventivo Mensual.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 5.7.1      Página: 27  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la garantía de 12 meses es brindada por el postor que obtenga la buena pro, según se especifica en el numeral 5.7.1 de los Términos de Referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD-RPL-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL DE ASCENSORES HOSPITAL LUIS HEYSEN INCHAUSTEGUI-RPL

---

Ruc/código :	20517373185	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	ASCENSORES DELTA S.A.C.	Hora de envío :	11:25:34

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En cuánto al requerimiento de atención de emergencias; este no debería ser requerido, toda vez que un reporte de emergencia podría deberse a un exceso de peso y/o un mal uso de los usuarios y dicha incidencia debería ser cubierta por la empresa a cargo del Servicio de Mantenimiento preventivo Mensual.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 5.7.1      **Página: 27**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la garantía de 12 meses es brindada por el postor que obtenga la buena pro, según se especifica en el numeral 5.7.1 de los Términos de Referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD-RPL-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL DE ASCENSORES HOSPITAL LUIS HEYSEN INCHAUSTEGUI-RPL

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	14:29:16

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Consultamos al comité en que horario se puede realizar visita técnica para inspeccionar insitu a los ascensores a intervenir a fin de revisar su estado de los ascensores. Indicar la persona con quien se debe coordinar también su correo y teléfono.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el horario será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., no siendo obligatorio la visita técnica previa, para presentar la propuesta, debiendo solicitarla a la Oficina de Ingeniería Hospitalaria y SSGG de la Red Prestacional Lambayeque.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD-RPL-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL DE ASCENSORES HOSPITAL LUIS HEYSEN INCHAUSTEGUI-RPL

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	14:29:16

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Respecto a la GARANTIA Y SOPORTE TECNICO Consultamos al comité si durante la garantía incluirá el servicio de mantenimiento preventivo mensual. Favor de confirmar para realizar una mejor oferta técnica y económica.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 5.7.1      Página: 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que no está incluido el Mantenimiento Preventivo Mensual.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD-RPL-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL DE ASCENSORES HOSPITAL LUIS HEYSEN INCHAUSTEGUI-RPL

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	14:29:16

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En el literal 5.1 del numeral 3.1, indica que la tarjeta de control debe cumplir con la normativa EN 81-20 y EN 81-50, consultamos si esta normativa debe ser acreditado al momento de la presentación de la oferta, el cual permita garantizar que cumpla dicha condición.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 5.1      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que no se requiere acreditación en la presentación de su propuesta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD-RPL-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL DE ASCENSORES HOSPITAL LUIS HEYSEN INCHAUSTEGUI-RPL

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	14:29:16

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Con respecto a la capacitación el personal clave debe contar con capacitación en mantenimiento de ascensores, en mantenimiento básico e integral de ascensores consultamos al comité de selección si dicha capacitación será emitida por instituciones especializadas y autorizadas en realizar capacitaciones.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.3.2      **Página:** 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la capacitación del personal clave, puede ser por empresas dedicadas al rubro y/o instituciones especializadas y autorizadas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD-RPL-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL DE ASCENSORES HOSPITAL LUIS HEYSEN INCHAUSTEGUI-RPL

---

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	14:29:16

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Con respecto a la Experiencia del postor en la Especialidad.

Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento de Escaleras Eléctricas, Montaje de Ascensores, Mantenimiento Correctivo de Ascensores y Modernización de Ascensores.

Consultamos al comité de selección si los servicios similares que debe acreditar serán, los servicios realizados en instituciones de salud como hospitales y clínicas, el cual permita acreditar experiencia fehaciente en equipos de transporte vertical altamente complejos.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: C      **Página: 33**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la experiencia objeto de la convocatoria y similares, será la realizada en cualquier organización o institución.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD-RPL-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL DE ASCENSORES HOSPITAL LUIS HEYSEN INCHAUSTEGUI-RPL

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	14:29:16

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En relación a la FORMACION ACADEMICA, el comité solicita Tres (03) Técnicos del Servicio:

respecto al personal técnico solicitamos incluir también la formación académica de Técnico de Mecánico de Producción como parte del personal técnico propuesto

Debido a que el del TECNICO son iguales o similares a lo establecido en los términos de referencia y su formación profesional está orientado para ejecutar actividades del objeto de convocatoria del presente proceso de selección. Así mismo va ayudar a promover la mayor participación de los postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B.3      **Página: 32**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se mantiene lo que se indica en el numeral B.3.1. de los Requisitos de Calificación indicados en los TDR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD-RPL-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL DE ASCENSORES HOSPITAL LUIS HEYSEN INCHAUSTEGUI-RPL

Ruc/código :	20517373185	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	ASCENSORES DELTA S.A.C.	Hora de envío :	16:55:35

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**  
EXPERIENCIA DEL PERSONAL

En cuanto a la experiencia REQUERIDA DEL PERSONAL TÉCNICO DEL SERVICIO. Consultamos si adicional a lo requerido, se puede considerar la experiencia del PERSONAL COMO: TECNICO DE MANTENIMIENTO Y/O TECNICO DE ASCENSORES.

Toda vez que al culminar su ciclo de trabajo los certificados que emiten los empleadores solo describen el cargo que desempeñaron en el rubro de ascensores y No las funciones o trabajos designados.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B.4      Página: 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se mantiene lo que se indica en el numeral B.4. de los Requisitos de Calificación indicados en los TDR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null